



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO

002933 OFICIO N° 03/ARRN/1113/18
BITÁCORA: 23/DK-0123/06/18

Chetumal, Quintana Roo, 25 de Junio de 2018

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PRODUCTOS FORESTALES DEL SURESTE Y CENTRO AMÉRICA, S.A. DE C.V.

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 13 de Junio de 2018, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable...

Table with 5 columns: Folios solicitados, Folio inicial, Folio final, Folio de imprenta inicial, Folio de imprenta final. Rows include values like 6, 10, 8 and corresponding folio numbers.

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable...

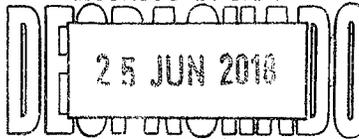
ATENTAMENTE EL DELEGADO FEDERAL

C. RENÁN EDUARDO SÁNCHEZ DE LA JONABE ESTADO DE QUINTANA ROO

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE RECURSOS NATURALES DELEGACION FEDERAL



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE RECURSOS NATURALES



DELEGACION FEDERAL EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO

C.c.e.p. Lic. Javier Castro Jimenez. Delegado Federal de la Profepa en Quintana Roo.

Minutario Delegado Federal.

Folios para: 32.289 m3 rollo D.G. CHICOZAPOTE; 75.638 m3 As. CHICOZAPOTE (incluye saldos 30.069 Bitacora DK-0239/05/18; 29.747 Bitacora DK-0177/02/18; 47.094 GUANACASTLE (incluye saldo 33.684 Bitacora DK-0166/11/17). Se devuelve folio 15328528.

REST YMG SRA.FJB

